



Nombre: Adrián de Jesús González Ortiz

Adscripción: Órgano Interno de Control

Puesto: Auditor

Cargo: Auditor

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS**

Nivel: H06

Clasificación: Honorarios

Nº 0 4 0 0 1 3 0

Criterio 24:

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO**

Resultados Obtenidos: El Licenciado Adrián de Jesús González Ortiz se presentó el 10 de marzo de 2025 en las instalaciones del Jardín de Niños "Alegría Infantil" con C.C.T. 13DJN0577U, ubicado en Calnali, Hidalgo. Posteriormente, se trasladó al municipio de Atlapexco, Hidalgo, donde pernoctó. El 11 de marzo del presente año, acudió a las instalaciones del Jardín de Niños "Sra. Teresa Pérez de Flores" con C.C.T. 13DJN0120X y de la Escuela Primaria "Teodomiro Manzano" con C.C.T. 13DPRI548W, ambas ubicadas en el municipio de Atlapexco, Hidalgo y pernoctando en el municipio en mención. Finalmente, el 12 de marzo del mismo año, se presentó en el Jardín de Niños "Héroes 16 de Julio" con C.C.T. 13DJN0294N, situado en el municipio de Tianguistengo, Hidalgo, con el propósito de llevar a cabo una visita de verificación física de personal y otras diligencias administrativas que le fueron encomendadas. Asimismo, recabó evidencia fotográfica.

Contribuciones a la Institución: En relación con las situaciones identificadas, brindó orientación e informó a los docentes y al personal administrativo sobre las incidencias que suelen presentarse de manera recurrente durante las revisiones. Asimismo, instó a los centros de trabajo a mantener actualizados los expedientes de cada servidor público adscrito y a solicitar, en tiempo y forma, la documentación que justifique las ausencias del personal, emitida por la institución correspondiente. De igual manera, enfatizó la importancia de completar correctamente el libro de registro de asistencia conforme a la normativa vigente, con el propósito de optimizar el control administrativo.

Conclusiones: Como resultado de la visita de verificación física de personal y del análisis de la documentación presentada, se concluye que la información es adecuada, pertinente y conforme a la normativa vigente.

En este sentido, se determinó que no hay elementos suficientes para indicar una posible falta administrativa en ninguno de los centros de trabajo inspeccionados.

ATENTAMENTE

L.C. Vicente Julio Sánchez Madariaga
Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto Hidalguense de Educación



c.c.p. VJSM/ZGMM/BJCV/ajgo